

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 12391** *Corrección de errores del Acuerdo de 11 de septiembre de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica el Acuerdo de 2 de noviembre de 2006, por el que se publica la relación de aspirantes que superaron la primera fase de los procesos selectivos para el ingreso en la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional, convocados por Acuerdos de 13 de octubre de 2005 del Pleno.*

Advertido error en el anexo al Acuerdo de 11 de septiembre de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica el anterior Acuerdo de 2 de noviembre de 2006, de esta Comisión, por el que se publicó la relación de aspirantes que superaron la primera fase de los procesos selectivos para el ingreso en la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional, convocados por Acuerdos de 13 de octubre de 2005 del Pleno del mismo Consejo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de septiembre de 2012, procede su subsanación en los siguientes términos:

Donde dice:

«32	Civil	Méndez Tomás, Rosa María	40.984.617	22,36»
-----	-------	------------------------------------	------------	--------

Debe decir:

«33	Civil	Méndez Tomás, Rosa María	40.984.617	22,36»
-----	-------	------------------------------------	------------	--------